



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Hace cesar en sus funciones docentes a la Dra. María Elena SAMAR

VISTO:

La RD-2021-353-E-UNC-DEC#FO, por la cual prorroga de manera absolutamente excepcional la designación de la Dra. María Elena Samar su cargo de Profesora Titular Plenaria, en esta Facultad, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.), según los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Samar informa por EX-2021-740993-UNC-ME#FO, que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación ordinaria por la A.N.Se.S;

Que el art. 2º de la Resolución mencionada, dispone el cese automático de las funciones docentes de la Dra. Samar, una vez otorgado el derecho de la jubilación ordinaria por la A.N.Se.S;

Que la docente desempeña un cargo de Profesora Titular Plenaria, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Histología y Embriología "A" en esta Casa;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Hacer cesar, a partir del 1 de diciembre de 2021, a la Dra. María Elena SAMAR (DNI: 5.995.521 - Leg. 17998) en el cargo de Profesora Titular Plenaria, dedicación semiexclusiva (Cód. 102), de la Cátedra de Histología y Embriología "A" de esta Facultad, conforme a las disposiciones de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63.

ARTICULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la Dra. Samar a la fecha.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la Dra. Samar deberá concurrir a la Caja

Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, elévese al H.C.S.; comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mr/es